INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/13
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, de Febrero de 2013

AL OFERENTE:

Con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 07/13 "Contratación de Servicio de Fotocopiado con Provisión de Papeles e Insumos Para Varias Dependencias del IPS"**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

1. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si requerirán las funcionalidades de **Impresión en Red, Escaneo**, además al de **Copiado**, esto considerando que las Características los Equipos actuales cuentan con estas opciones de forma estándar y no representaría ningún sobrecosto para la institución.

Respuesta:
Los equipos fotocopiadores con sus accesorios, deberán cumplir con las características mínimas que se citan en el punto 3 de las especificaciones técnicas, podrán cumplir con otras características que aporten mayores beneficios, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos en materia de equipos.

2. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si podrían considerar "por tratarse de un Servicio" y no de adquisición de Bienes determinar para el Item **3.1. E) capacidad de caseteras** de hasta 7.000 hojas, ya que se trata del Estándar de mercado y al dispositivo podría reponerse hojas sin inconvenientes para tiradas de impresión en cantidad superior sin ningún inconveniente.

Respuesta:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

3. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si podrían considerar y determinar **Año de Fabricación** de los equipos requeridos, a fin de evitar la provisión de equipos viejos y obsoletos que representarán inconveniente e inactividad segura para asistencias frecuentes.

Respuesta:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

4. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si se podrían unificar velocidad y por ende modelos de equipos solicitados en lo posible, a modo de logar simplificar las tareas de distribución de Insumos, Asistencias, Backup y repuestos:

Solicitado por IPS:

Ítem	Velocidad de Proceso	Cantidad
3.1. A)	35 páginas por minuto	40
3.1. B)	50 páginas por minuto	10
3.1. C)	30 páginas por minuto	10
3.1. D)	36 páginas por minuto	10
3.1. E)	60 páginas por minuto	1

Propuesto:

Ítem	Velocidad de Proceso	Cantidad
3.1. A)	45 páginas por minuto	40
3.1. B)	45 páginas por minuto	10
3.1. C)	45 páginas por minuto	10
3.1. D)	45 páginas por minuto	10
3.1. E)	60 páginas por minuto	1

Respuesta:
Podrán cumplir con otras características que aporten mayores beneficios, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos.

5. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si podrían considerar un **plazo razonable de entrega** de los equipos a proveer, de 20 a 30 días corridos por lo menos para el 100%, ya que en gran porcentaje serán objeto de importación.

Respuesta:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en el Punto 4.1 de las especificaciones técnicas.

6. **CONSULTA:**

Con relación a la Sección III – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Consultamos si si requerirán que los Oferentes sean **Centro Autorizado de Servicios de la Marca propuesta para el Paraguay**, a fin de consolidar una contratación con la seguridad mínima de respaldo y solvencia.

Respuesta:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Oferta
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios